



## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

### TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Infraestructura, Servicios Públicos y Ecología.
Responsable de la Unidad:	Arq. Hugo Enrique Garrido Fosado
Teléfono Oficial:	764 - 764 - 0142
Correo Electrónico Oficial:	<a href="mailto:dobrasp@xicotepecpuebla.com">dobrasp@xicotepecpuebla.com</a>
Dirección de la Unidad:	Centro de la ciudad S/N Col. Centro C.P. 73080 Xicoteppec de Juárez, Puebla.

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Sobre cada lote que resulte de la re lotificación: en Fraccionamientos.
Objetivo:	Que los habitantes del municipio puedan tener los permisos y/o licencias necesarias para evitar afectaciones en sus predios
Descripción:	Por el otorgamiento y permiso de licencia para fraccionar, lotificar o re lotificar terrenos, dependiendo el tipo licencia que requiera el usuario.
<b>Requisitos:</b>	
1 copia de la escritura 1 copia de la credencial del titular de la escritura 1 copia del pago predial actualizado (vigente) 1 croquis de ubicación o plano arquitectónico <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>En caso de que el titular este finado:</b></li></ul> Copia de la sentencia especificando el nuevo titular Copia de credencial de elector	
<b>Monto a pagar:</b>	
\$143.00	
<b>Lugar de pago:</b>	
Tesorería Municipal	
<b>Horario de atención:</b>	
9:00A.M – 3: 00P.M	
<b>Tiempo de respuesta:</b>	
7-10 días hábiles a partir de que el ciudadano haga entrega de su documentación para realizar la inspección del trámite solicitado.	
<b>Requisitos adicionales:</b>	
Carta compromiso de Reforestación (en caso de derribo de árboles)	
<b>Marco legal normativo:</b>	
Ley de Ingresos del Municipio de Xicoteppec, Ejercicio Fiscal 2023, Título Tercero, Capítulo I, Artículo 14, Fracción IV, inciso c), No. 3.1	